

**Sesión sobre el trigésimo aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y la aprobación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing - Intervención Secretaria General de la AEC, S. E. Emb. Noemí Espinoza Madrid**



Honorables ministros, ministras, distinguidas delegaciones,

Inicio expresando un especial saludo a su excelencia Elmer Schialer, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, país que preside este foro, así como un reconocimiento a la CEPAL por su liderazgo en la organización de este espacio.

Es un honor dirigirme a ustedes en esta octava reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible.

Estamos en un momento crucial y crítico de la historia humana.

Hace unos días, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, dijo con toda pertinencia que: esta edición del Foro es especialmente importante porque el mundo ha cambiado, porque estamos viviendo un momento geopolítico sísmico, en el que las tendencias económicas y las alianzas tradicionales están cambiando vertiginosamente, con consecuencias directas sobre el sistema multilateral de las cuales las Naciones Unidas no escapan.

Y no puedo estar más de acuerdo. Lamentablemente, la implementación de los compromisos para la igualdad no avanza al mismo ritmo que los cambios que vivimos. Por el contrario, enfrentamos desafíos persistentes e incluso, en algunos casos, retrocesos, lo que en estas condiciones solo augura una profundización mayor de las desigualdades.

Además de los cambios geopolíticos, estamos ante crisis ambientales, amenazas a la paz y profundas desigualdades económicas y sociales que continúan limitando el bienestar de millones de personas, con un impacto desproporcionado en las mujeres. Estas crisis se exacerbaban por las tres trampas estructurales del desarrollo: la baja capacidad de crecimiento, la alta desigualdad con escasa movilidad social y las débiles capacidades institucionales.

En el marco de este ineludible contexto, se conmemoran 30 años de Beijing, que ha sido un hito fundamental en la lucha por los derechos de las mujeres y que hoy nos convoca no solo a evaluar avances, sino a asumir con urgencia la implementación de compromisos que no se pueden postergar más.

Desde la Asociación de Estados del Caribe (AEC), reafirmamos nuestro compromiso para avanzar con urgencia hacia el desarrollo sostenible para el Gran Caribe.

El Gran Caribe es una magnífica región con barreras estructurales que se agravan por el alto nivel de endeudamiento, lo que restringe la capacidad de los Estados para invertir en políticas de igualdad y en programas que impulsen la autonomía económica de las mujeres. A esto se suma la débil institucionalidad en materia de igualdad de género.

Estas limitaciones profundizan desigualdades que se manifiestan en desafíos clave para el Caribe, permítanme resaltar tres:

1. Impacto de la crisis climática en la vida de las mujeres: El Gran Caribe, es altamente vulnerable a desastres naturales provocados por el cambio climático, lo que afecta desproporcionadamente a mujeres y niñas. Urge reforzar la incorporación del enfoque de género en las estrategias de adaptación y mitigación. Las medidas adoptadas deben transformar las desigualdades y evitar que las crisis climáticas profundicen la precarización de las mujeres.
2. Desigualdades económicas y carga desproporcionada del trabajo de cuidados: A pesar del incremento en la participación de las mujeres en el mercado laboral, persisten brechas salariales, acceso limitado a financiamiento, una alta concentración de mujeres en empleos informales y una sobrecarga en el trabajo de cuidados no remunerado. Superar la división sexual del trabajo y transitar hacia una justa organización social de los cuidados es imperativo.
3. Erradicación de las violencias y acceso a la justicia: La violencia contra las mujeres y niñas sigue siendo una pandemia que debemos poner en la esfera pública. Su normalización, la falta de acceso a la justicia y la impunidad limitan la efectividad de los marcos normativos. Es crucial fortalecer los sistemas de atención con recursos adecuados para erradicarla.

Estos son solo tres desafíos que ilustran una realidad más amplia, pero que representan un lastre significativo para el avance en los derechos de las mujeres y con ello un obstáculo para el desarrollo de nuestros pueblos.

Y no basta con reconocerlos. La respuesta debe ser estructural, inmediata y sostenida.

Tomando en cuenta los objetivos que serán revisados en el próximo Foro Político de Alto Nivel, desde la AEC proponemos:

- ODS 3, Salud y bienestar: Fortalecer los sistemas de salud del Caribe para lograr la cobertura universal y poder responder ante desastres naturales y crisis sanitarias.
- ODS 5, Igualdad de género: Transformar los roles y estereotipos de género que perpetúan la desigualdad para erradicar las violencias contra las mujeres y garantizar su participación paritaria en todos los espacios de poder. Sin esta transformación profunda el avance hacia la igualdad sustantiva solo quedará en una aspiración.
- ODS 8, Trabajo decente y crecimiento económico: Impulsar estrategias económicas que promuevan la autonomía de las mujeres, su acceso a empleos dignos y la reducción de brechas salariales. Eso pasa por garantizar la inserción laboral de las mujeres en sectores estratégicos y reconocer el trabajo de cuidados como trabajo. No nos cansaremos de insistir: Es urgente valorarlo, remunerarlo y garantizarlo en condiciones dignas, con acceso a derechos laborales y seguridad social.

- ODS 14, Vida submarina: Garantizar la protección de los ecosistemas marinos y costeros del Caribe es esencial para la sostenibilidad y el bienestar de las comunidades que dependen de ellos. Es urgente fortalecer la resiliencia climática con enfoque de género, promover la participación de las mujeres en la gobernanza ambiental y asegurar la protección de las defensoras ambientales ante las crecientes amenazas.
- ODS 17, Alianzas para lograr los Objetivos: Fortalecer la integración regional y la cooperación entre países del Gran Caribe. Es fundamental apostar por mecanismos como la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, las alianzas entre actores internacionales y el aumento de la movilización del financiamiento para el desarrollo.

Honorables delegadas y delegados,

A 30 años de Beijing, no podemos darnos el lujo de retroceder ni de avanzar con pasos tímidos. La igualdad sustantiva es una deuda pendiente y una condición imprescindible para el desarrollo sostenible de nuestra región.

Las mujeres del Gran Caribe, saben lo que significa resistir, reconstruir y reinventarse. Es momento de que puedan vivir en condiciones de igualdad y no de resistencia. Es momento de que quede claro que cuando las mujeres avanzan, avanzan nuestras comunidades, nuestras economías y nuestras democracias. No basta con reconocer su papel, debemos garantizar su bienestar y su autonomía.

Este Foro nos convoca no solo a reflexionar, sino a actuar. América Latina y el Caribe deben llegar al HLPF con una sola voz: la voz de quienes creemos en la transformación y trabajamos cada día por un mundo más justo, con mejores condiciones para la igualdad y bienestar, solo así estaremos hablando realmente de desarrollo sostenible.

Muchas gracias.